

Encasillamientos genéricos

Vanity Fea, 26 DE MAYO DE 2016

José Ángel García Landa

No se acaba de captar bien que Hombres y Mujeres son (cada vez más, por cierto) dos castas sociales, además de dos sexos.

Ayer me despedí sin saberlo del Congreso de Filosofía Joven, en el Centro de Historias. Digo que sin saberlo porque pensaba volver por la tarde a la sesión sobre la Crisis del Estado del Bienestar y la Deuda, pero en lugar de eso me fui a una ortopedia y a tocar la guitarra a la plaza.

Por la mañana la cuestión era la Crisis del Género, una serie de ponencias feministas con bastantes toqueslésbicos, algunos muy militantes (una chica que habló sobre Audre Lorde, y que al parecer quería restringir su universo al trato únicamente con mujeres); otras en la línea de Monique Wittig y Judith Butler, cuestionando la construcción del género y la sexualidad y los encasillamientos. Otras hablaron sobre lesbianas en provincias, bastante tendentes a no salir del armario debido a la falta de entorno y de asociaciones de apoyo mutuo. Y otra joven habló sobre la prostitución, abogando por su legalización. (Supongo que eso conllevaría pagar impuestos, además de contabilizarlo en el PIB como hacen ahora. Y se reproduciría el eterno dilema: *¿Te lo hago con factura, o sin factura?*) Reconocía la muchacha que en los países donde se ha legalizado se ha producido igual la división entre legales e ilegales, y no se ha resuelto desde luego el problema, aunque queda la profesión menos estigmatizada. Parte de la finalidad del prohibicionismo dominante es, claro, precisamente, esa estigmatización.

Le pregunto a esta moza por las actitudes de los partidos españoles, y parece ser que no son claras. El PSOE es más prohibicionista y el PP más liberal (cosa de esperar); aunque hay corrientes prohibicionistas y legalizadoras en ambos partidos, y también en Ciudadanos o Podemos.... o sea, un panorama nada claro.

A cuenta de las lesbianas de Logroño, hubo bastante debate sobre una cuestión sorprendente. Muchas (siendo, técnicamente hablando, lesbianas) rechazaban que se les aplicase el término. A algunas les parecía ridículo, o no querían que se las considerase lesbianas, etc. Se debatía sobre la falta de concienciación, y la interiorización de la opresión, etc., pero creo que la respuesta tiene otra dimensión. Quizá especialmente comprensible en un entorno donde muchas mujeres viven esto como una división de personalidad, manteniendo una doble vida o doble identidad que tendrá sus costes psicológicos. Pero una circunstancia adicional es que esas mujeres no quieren ser "lesbianas profesionales", es decir, definir su vida en torno a su identidad sexual, como hacen muchas lesbianas en entornos más favorables. La identidad es un teatro, y algunas, tras haber salido violentamente del armario, sobreactúan su identidad, o quizá manifiestan el peso de los traumas anteriores, con una actitud de liberacionismo profesional.

Es comprensible que quien no sale del armario no se identifique con un término que es especialmente bien recibido en quien lo vive como centro y determinación de su identidad. Allí hay un elemento de represión, pero también hay un elemento de "normalidad" en el mismo sentido en el que a mí me extrañaría o me molestaría que me presentasen en una conferencia, por ejemplo como "escritor heterosexual", o, pongamos "escritor español" (si es en España la conferencia), o "escritor aragonés". O como "escritor", vamos. Así que no es de extrañar que muchas lesbianas no quieran "ir de lesbianas" igual que hay pingües heterosexuales que "no van de heterosexual", aunque vayan. Sienten que les encasilla, o que les define en exceso.

Y terminamos así con los encasillamientos. Tras muchas críticas y vueltas al orden patriarcal y sus binarismos y sus encasillamientos etc. etc., yo (en mi línea "Monique Wittig") propongo que una manera de luchar contra el encasillamiento es no rellenar la casilla donde dice "sexo" en los impresos de la Administración. De esa manera quedaría al menos oficialmente instituido el tercer sexo (o la alternativa al orden sexual binario) por la vía de los hechos. Se instituiría el Tercer Sexo (o Tercer Género más bien, pues aquí hablamos de imaginarios culturales) en la forma del No sabe No contesta, o A Usted Qué le Importa, o No me acuerdo.... etc. Tiene su encanto, lo de la indefinición de dejarlo en blanco, pues también se dejan en blanco los motivos por los cuales se deja en blanco.

Otras veces que he propuesto esto en entornos feministas me han abucheado de una manera que no abuchean a la Wittig, diciendo que es contraproducente, imposible, etc. (Y quizá lo sea). En Suecia lo hacen, al parecer, y supongo que no desaparecen allí los encasillamientos. De hecho

me explican pacientemente aquí que la cuestión va más allá de una casilla en un impreso (lamento dar la impresión de que supongo que la cuestión se reduce a una casilla en un impreso, pero al parecer la doy).

A ver, la cosa es más factible en España que en otros países, pues una vez suprimida por Aznar la mili varonil, y por Zapatero la correlación necesaria entre biología y encasillamiento genérico por una parte, y el requerimiento de tener géneros distintos para contraer matrimonio, por otra, queda en la práctica *prácticamente abolida* la diferencia sexual como diferencia administrativamente relevante. En la mayoría de los impresos de la Administración, desde luego, es totalmente gratuita la presencia de la famosa casilla "Sexo" —yo a veces pongo "H", otras veces "V", otras veces "M", y nadie me pide cuentas. Supongo que una hembra bien podría poner también "H" o "M", y quizá hasta "V", yo qué sé. Piénsese que se consideraría altamente ofensivo que en lugar de clasificárenos por *mujeres / hombres* se nos clasificase por *homosexuales / heterosexuales*. Tanta diferencia de consideración entre estas dicotomías no es normal, o lo raro es que sí que sea normal.

Una vez instituido el tercer sexo, o la tercera Casta, o la ausencia oficial de género, seguiría siendo relevante acogerse a un sexo si se quisieran obtener beneficios administrativos asociados a él. Quizá adjuntando certificado médico-anatómico- psicológico. Se supone que ahora van dirigidos esos beneficios al "antaño oprimido" sexo femenino—en forma de cuotas, beneficios legales de la duda, etc. Y quien se sienta oprimida por ser mujer quizá así podría alegarle al opresor que no tiene respaldo administrativo para considerarla mujer, por mucha evidencia adicional que pudiese haber en contra. Como todo, esta alteración en la ley podría producir efectos tanto positivos como negativos. Las puertas del baño, por otra parte, podría redistribuirse con provecho entre los grupos *Guarr@s / Limpi@s*. (Que en la práctica ya está casi hecho, sólo falta cambiar la nomenclatura).

En los impresos donde es más relevante o crucial, en el Registro Civil, el DNI, el pasaporte... etc., es más peliagudo lo de intentar dejarlo en blanco. Ya es para activistas, y requeriría autorización especial de la Administración el dejarlo en blanco. La cuestión es si la tolerancia de esa indefinición es un objetivo deseable, e incluso inmediato, para quienes protestan por el encasillamiento sexual. Yo creo que sí, pero al parecer no estoy muy acompañado.

Lo que sí tengo claro es que Hombres y Mujeres son dos castas, aparte de dos sexos biológicos o dos sensibilidades. Que la diferencia (oficial) entre hombres y mujeres va unida a una historia no sólo biológica sino a un

imaginario que divide el mundo binariamente, con la parte del león asignada a los hombres. Las mujeres no han tenido en general ni siquiera la parte de la leona, me temo, sino que han sido siervas de la gleba de clase alta o baja. Hay buenos argumentos para suprimir el sistema de castas, al menos tan buenos como para mantenerlo. Y en suma, no sé cómo tanta gente que protesta contra el Orden Patriarcal y el Encasillamiento Genérico, no centra algo más los esfuerzos en el encasillamiento más obvio, el de las casillas superfluas H / M.

[Categorías obsoletas](#)

—oOo—